

**SOCIEDAD Y PODER**  
**Córdova y Murayama***Raúl Trejo Delarbre***SOCIEDAD Y PODER**

# Córdova y Murayama

**Raúl Trejo Delarbre**  
*trejoraul@gmail.com*

**L**orenzo Córdova y Ciro Murayama podrán despedirse del INE con la certeza de que han contribuido a la construcción y la defensa de la democracia con inteligencia, tesón y valentía. Durante su gestión de nueve años como consejeros electorales, que termina el 3 de abril, han actuado con la ley en la mano sin filias ni fobias políticas. Quienes, aunque no estén de acuerdo con todas sus decisiones, las entienden como parte del proceso democrático, reconocen ese desempeño imparcial. Pero aquellos que desde el fundamentalismo absolutista quisieran una autoridad electoral ceñida a sus intereses y caprichos, los han querido desacreditar.

Nunca antes, en la historia del árbitro electoral que lleva ya más de tres décadas, el gobierno había querido intervenir en él, para controlar o desnaturalizar sus decisiones, como ha intentado el presidente López Obrador. Todos los consejeros electorales que han encabezado al INE en los años recientes han resistido, en diferente medida, los amagos del poder político. La actividad de Murayama y Córdova ha sido especialmente notoria porque en diferentes momentos han sido ellos quienes encabezaron medidas para sancionar o frenar infracciones a la ley electoral y han sido en contra de ellos los infundios propalados por el presidente de la República. Los reflectores mediáticos con frecuencia se dirigieron a esos dos consejeros porque han debatido o explicado, con claridad, las decisiones del INE.

Desde la presidencia del Instituto, Lorenzo Córdova supo dialogar pero tam-

bién debatir. Doctorado en teoría política en Turín y especialista en derecho constitucional, tenía una ascendente carrera académica cuando fue designado consejero en el antiguo IFE y, en febrero de 2014, presidente del nuevo INE.

Ciro Murayama hizo su doctorado, en Ciencias Económicas y Empresariales, en la Universidad Autónoma de Madrid. Había publicado libros sobre economía de la educación y de la salud y era coordinador de Investigación en el Instituto Matías Romero del Senado cuando, en 2014, la Cámara de Diputados lo designó consejero electoral. Sin las restricciones formales que tuvo Córdova como presidente del INE, Murayama defendió sus puntos de vista con agudeza.

Córdova y Murayama se conocen desde el bachillerato, que ambos cursaron en el CCH Sur. A mediados de los años ochenta formaron parte del ala menos dogmática del Consejo Estudiantil Universitario. Ambos venían de familias comprometidas con el trabajo académico en la UNAM y con posiciones críticas a la vieja política mexicana. Ana Paola Vianello, madre de Lorenzo, fue especialista en los clásicos griegos y latinos en el Instituto de Investigaciones Filológicas. Arnaldo Córdova, profesor en Ciencias Políticas e investigador en el IISUNAM, fue uno de nuestros grandes historiadores y politólogos. Teresa Rendón, madre de Ciro, fue profesora en la Facultad de Economía y trabajó sobre temas laborales y de género. Daniel Murayama, profesor en la misma Facultad y estudioso del desarrollo mexicano, fue destacado promotor de la educación de los trabajadores.

Lorenzo Córdova hizo su licenciatura en la Facultad de Derecho. Ciro Murayama, en la de Economía. Con respaldo de la UNAM hicieron sus posgrados fuera del país y regresaron a ella para encontrar adscripción como académicos de carrera. Fueron asesores de la presidencia del INE cuando la ocupaba José Wolden-



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

CRÓNICA

4

27/03/2023

COLUMNAS Y  
ARTÍCULOS

Dicen los que saben que no hemos oído lo más fuerte todavía, porque si la Suprema Corte batea el llamado Plan B la ira será incontrolable

**El motivo es que jueces, magistrados y ministros no toman las decisiones que el presidente quiere para fortalecer su particular proyecto político.**

Y luego hay quién se sorprende de que un grupo de acomedidos quemé una imagen de la presidenta de la SCJN. ¿Qué tan lejos llegarán para agradar a su jefe?

La andanada es grave y no se puede dejar pasar. Los integrantes del Poder Judicial tienen la ley en la mano para defenderse ●